

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII
NUMERO 5.949

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9 Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Miércoles 19 de Octubre de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

DEL MOMENTO

Poniéndose en razón

A medida que el tiempo avanza hacia la fecha en que las Cortes deben reanudar sus tareas, distante ya del momento actual solo algunas horas, parece, si no se rectifican actitudes, por lo menos que se entra en un período de relativa cordura, generado tal vez por la serenidad de que el Gobierno da muestras ante la tempestad de pasiones que rebullen a sus pies. Ya, los más irreductibles, los que un día amenazaron con imponentes desbordamientos de la opinión liberal (?) si quedaba incumplido el propósito del señor Maura de presentarse al Parlamento para exponer al país la verdadera magnitud del desastre de Julio, y pedir a su representación colaboraciones para lo porvenir y juicios sobre el pasado, para corregir yerros e imponer sanciones, dibujar templanzas de fácil evolución hacia las cordialidades y hasta restablecimientos de serenidad, tan beneficiosa como funesta resulta siempre la ofuscación hija del apasionamiento banderizo.

El hombre de los pronósticos acertados casi siempre, el oráculo de nuestra política contemporánea, reconoce y declara paladinamente que el instinto indica que es temerario ir contra un Gobierno que tiene fuerza y ambiente, y así en una gestión ávida y elevada. Y añade: En las Cortes no ocurrirá nada, porque nada debe ocurrir.

¿Qué deducciones haría de tan categóricos asertos los que se proyectan tardes de emoción, entendiéndose los tales en España y para cierta laya del político, aquellos en que se crea una dificultad o se quebranta en un grado la fortaleza del Gobierno? ¿Comprenderán ahora que aquellas vociferancias de hace tres semanas, eran, sencillamente, laborantismos suicidas, hijos de la ambición, de la impaciencia, de la parcialidad, y a todas luces contrarios al interés que todos fingen defender? Porque no es un devoto de la situación, un incondicional maurista quien recuerda que el instinto de conservación señala en la hora presente derroteros precisos, sino un enamorado de las doctrinas democráticas, del régimen parlamentario, y hasta el travieso y constante fraguador de conjuras, quien recuerda a los suyos la realidad de las cosas y les define el verdadero dogma a seguir.

Fuerza y ambiente robustecen al Gobierno, pero no por uno de esos equívocos extraños que forman falsas reputaciones, sino porque el acierto de su actuación en las horas difíciles en que fue llamado a los Consejos de la Corona, y con una perseverancia y un tesón y una clarividencia no superados, ha logrado afirmar sobre los escombros del derrumbamiento operado por la piqueta de la imprevisión y de inconsciencia, sólidos cimientos de una obra de regeneración positiva y estable.

Esa fuerza y ese ambiente, unidos a la inmaculada figura del señor Maura, que ni sospechas de participación en el desastre puede inspirar, le hacen ir a las Cortes con aquella firmeza estoica del convencido de su inocencia, y fuerza por la honradez de su aspiración, que es empujado por el equívoco para responder de culpas ajenas. Y podría decir en su anunciado discurso exposición de hechos lamentables tal cúmulo de enormidades nacidas de la actuación de todos los Gobiernos que han dirigido a España durante más de dos lustros, que hasta las lozas del hemiciclo se levantarían para no servir de sostén a tanta delincuencia, inconsciente en muchos casos. Por eso, en estas últimas semanas, cuando del obligado aplazamiento de la reapertura hacían arma de combate los impacientes y los sistemáticos detractores del jefe del Gobierno, más que por antagonismo de doctrina, por inadaptación a principios de austeridad incompatibles con la entrada de la única política que ellos pueden cultivar, causaba extrañeza a los espíritus ecuanímenes, que se arrojaban al ilustre estadista repugnancias por acudir al Parlamento.

Ahora, ya, nadie se acuerda de aquellas injustas imputaciones, peregrinos alardes de frescura, de los que hablan el éxito de su oposición a los dictados de elementales principios de prudencia y cordura. Y cuando se habla de discutir responsabilidades, se baja el diapason de los augurios, y se condicionan y hasta se clasifican esas responsabilidades a esclarecer, declarando como únicos dogmas de atención, no las de orden subalterno, sino aquellas de orden superior que tienen un aspecto durativo y político.

¿Qué queda, pues, de toda aquella aparatosa acusación fiscal que pedía penas de muerte hasta para los peones camineros? Si la sinceridad y la altura de miras que el conde de Romanones entiende que debe imperar en las Cortes no se mixtifica, es posible que la contrición sincera fomentada en el alma natural piedades generosas, a base de firmes propósitos de enmienda, no enunciados en tropos brillantes, sino traducidos en hechos positivos.

Acaso es este el momento más grave por lo que han atravesado en España los políticos militantes. La catástrofe ha alcanzado proporciones tan aterradoras, que no ha sido posible atenuarla, y el país entero sabe cuánta es la culpa, por acción u omisión, de cuantos

en la verdadera ciudadanía, suele derrochar, se convertirá en implacable severidad juzgadora para inhabilitar de por vida, que es su mayor castigo, a los que han hecho su oficio lucrativo de lo que realmente debe de ser un sacerdocio.

La tempestad, pues, augura desenvolverse en apacibles controversias, porque aunque no sea posible poner freno a las pasiones y dulcificar las estridencias de algunos de la extrema izquierda, la cordura iniciada puede conducirnos a situaciones muy diferentes de aquellas que se apuntaban, y con ello saldrán ganando mucho la seriedad, el decoro, y el prestigio de la política, que acaso, por rectificación saludable pueda convertirse en agente regenerador de España.

CAMINO DE AMERICA

La santa torpeza

La más grande preocupación del pasajero en un barco es el aparecer enterado de todo y no hacer el parvillo preguntando a los camareros y oficiales. Esta preocupación da origen a las más pintorescas escenas. Un día, en el salón de fumar, un comisionista catalán—hombre que ha recorrido ya todo el mundo—confundió las cerillas de madera con patillos de dientes y al darse cuenta de su error sacó apresuradamente un cigarrillo para encenderlo.

Por fortuna había presentes pocas personas y la mayor parte, distraídos en la conversación, no advirtieron el desdichado truco. Pero el comisionista, ruborizado, se marchó a cubierta a fumar y repenose de la turbación. El caso más gracioso hasta ahora ha sido el del señor Tubau. Este se empeñó en apartar la silla para sentarse a la mesa. La silla, adherida por una cadena al suelo, no se movió. El señor Tubau, indignado, forcejeó inútilmente y por fin llamó al camarero.

—Esta silla es muy pesada—dijo en alta voz.

El camarero cogió la silla y la hizo girar. En todos los rostros brillaba la risa disimulada. Pero la cosa no acabó en esto.

El señor Tubau, después de sentarse, confundió lamentablemente las piezas de la complicada vajilla e hizo mil desatunos, cada vez más furiosos. Por fin, al terminar la comida, se empeñó en saltar por un espejo. La carpentería muy lentamente a hacer las cosas, y es que espera a que otro le haga para esquivar en su error o aprender en su acierto. Todos fijan que no tienen prisa para nada.

Ante los platos—algunos de una complicación diabólica—todos esperan con cierta parsimonia el momento en que otro se resuelva para empezar a comer. El error del primero si este no lo repara advertido inmediatamente, es repetido por los demás.

Los misteriosos resortes de los escritorios y de los lavabos cuestan tanto por su complejidad y tanteos como la solución de un rompecabezas. Un hombre gordo y pequeño, tuvo la idea de escribir una carta. Se sentó ante un bufete y abrió un cajoncillo en busca de papel. No había papel en el cajoncillo ni en la carpeta. En cambio, corriendo una bolita blanca que brillaba sobre el tintero, se abría la pelería, pero el hombre no lo sabía. Levó tímidamente la mano hacia allí, pero se contuvo a la mitad del camino. Y en vez de pisar la bolita con el pie, se puso a silbar fingiendo una tranquila despreocupación. Menos mal que él, que escribe estas líneas estaba a su lado y le observaba con estímulo. Comprendiendo que le hacía un gran favor, se acercó, le pidió permiso y cogió papel, corriendo la bolita embriagada. Al pasar un rato, el hombre cogió también papel y se puso a escribir.

Hay que sospecharse las horas amargas que el pasajero se pasará en el camarote advirtiendo el escondido refugio de la palangana. Los muelles del barco se han hecho sin ayuda con una cruel ironía. El carpintero ha querido que todos los hombres que los utilicen hayan de iniciarse en el abracadabra, antes de poder servirse de ellos. Gastaba, sin duda el mentado carpintero un espíritu burlón y cachazudo y admiraba la muerca de los viajeros. En uno de los muelles que obligan a hacer el Charlot con demasiada frecuencia. O quisó tal vez demostrar las horas aburridas del barco. Mientras averiguamos en el camarote, ante el estige del armario lleno de resortes, sin saber cual tocar para que surja la palangana o el espejo, nos entimamos el tener que hacer solitarios o jugar a las prendas. Por cierto que también el juego de las prendas es la incitación constante a la zafarraya.

JOSÉ MORA GUARDINO

Tenerife, Octubre 1921.

El Patronato del Generalife

La Gaceta ha publicado al fin, las nuevas disposiciones por las que ha de regirse el Generalife. Según ellas, se constituye un Patronato bajo la alta dirección del marqués de Vega Inclán, integrado por los señores conde de la Conquista, Rodríguez Acosta, Valladón, Palanco, Gallego y Vitorica y Vilchez, a quienes se confía la custodia y conservación del admirable palacio y bellísimos jardines.

Asunto era este, en el que precisaba para su solución tacto exquisito y acertado conocimiento de lo que es aquella joya y de lo que Granada quiere que sea. El Generalife es, además de interesante monumento, algo íntimamente nuestro, en el que el tiempo ha ido dejando el aroma de sus recuerdos y el silencio de sus ruinas, le ha infundido un alma. Al Generalife pues, precisa conservarlo con ese mismo alma, con ese espíritu, con esa intensa emoción que nos despierta, y además, con un sentido profundamente granadino, con un cariño, entusiasta y comprensivo.

Madrid, 19 de Octubre 1921.

despojadas de nuestra modalidad, hubiesen desempeñado esta misión. Por fortuna, los nombres de los señores que integran el Patronato, creemos son una garantía, para que el Generalife se conserve como se debe conservar.

Granadinos en su mayor parte, y residentes en Granada, conocen el admirable palacio y lo saben sentir y pueden guardar para Granada, el ensañamiento de Alcazar, con todo el encanto de su vejez romántica.

Si este criterio, lo comparten con

NIÑOS DELINCUENTES

IV

En Suiza, en el gran Ducado de Baden, en Italia, en Holanda y Austria-Hungría, los organismos creados para prevenir la vagancia de la niñez, regerando a la culpable y auxiliando a la libertada, son sencillamente admirables, y en ellos no se sabe lo que es más digno de loar: si su maravillosa manera de funcionar, o los resultados portentosos obtenidos sobre la juventud viciosa y culpable.

¡Lástima que la llamada guerra mundial, terminada hace poco, haya interrumpido, de algún modo, la alta y educadora misión de dichos filantrópicos centros!

Si queremos formarnos una idea de las fundaciones de carácter social instituidas en el Norte de América, basta con repasar el comprensivo «social progress» de Josiah Strong, y en él admiraremos el profuso espíritu de dicho gran pueblo, traducido en estadísticas económicas, industriales, comerciales, sociales y religiosas, cuyo trabajo desarrolla y desenvuelve con sumo esmero y diligencia el «American Institute of Social Service», entidad análoga al «Musée social» de París.

Excusamos manifestar que los Estados de la Unión, que han caminado siempre a la cabeza del progreso en todos los órdenes del moderno vivir, no habían de quedarse a la zaga en el movimiento evolutivo operado en la legislación social; antes bien, en esta esfera del derecho cuya modalidad especial se relaciona con las demás ramas, por lo mismo que su desenvolvimiento ha de verificarse en perfecta armonía con otras instituciones simuláneas, los repe-

nosotros, los nuevos conservadores, NOTICIERO, les alientará en su labor y no tendrá en cambio, reservas en combatir sus actuaciones, si no respondieran a esta orientación salvadora de profanaciones artísticas.

Pensamos que nuestro aplauso podrá acompañar al nuevo Patronato porque, ya hemos dicho, estimamos que el Ministro de Hacienda ha acertado en la designación de los nuevos regidores del Generalife.

tridos Estados americanos izaron la bandera preconizadora de su preponderancia, pensando, con acierto, que los dictados de la razón escrita, como manifestaciones de la justicia universal, habían de tener como égida protectora un denominador común: la libertad y la solidaridad humanas.

Así que de acuerdo con este criterio las instituciones sociales tenían que adquirir un desarrollo increíble, no sólo por el apoyo social, prestado con entusiasmo; sino también por el del Estado, como representación genuina encargada de realizar el derecho de todos.

Hagamos gracia de multitud de organismos, centros, oficinas, asociaciones, etc., encargados de la vigilancia, educación y preservación de la infancia delincuente y desvalida y de sus positivos resultados, advirtiendo de paso que en esos Estados, de admirable instinto político y práctico, los servicios de la «Asistencia pública» a la niñez, están espléndidamente retribuidos, pues en los Estados Unidos prevalece el principio de que en una casa, no se debe pensar en la comida, mientras aquella no se haya limpiado, arreglado y ordenado; al revés que en nuestro país, que antes de ocuparnos en arreglarlo interiormente, no pensamos más que en aventuras quietescas; y, sobre todo, en banquetear a diestro y siniestro, como si sólo de pan viviera el hombre. Así que que nos falta dinero necesario para arreglar nuestra propia casa.

Como han de estar bien dotadas y atendidas las pocas instituciones que tenemos con el carácter social de que nos venimos ocupando?

ANTONIO BERGALI

La Reina de Bélgica en Granada

La augusta soberana de los belgas abandonó ayer muy temprano el Hotel Alhambra Palace donde se hospedaba, dirigiéndose a la Alhambra que deseaba visitar.

La Reina doña Isabel el capitán de aviación Belga Gofinet y el profesor Nof acompañados del arquitecto conservador del maravilloso Alcazar, recorrieron todo el palacio Árabe y el de Carlos V, quedando admirada de su mérito artístico y grandiosidades.

La visita fue rápida por desear la Soberana belga visitar además los otros monumentos y obras de mérito insuperable que encierra nuestra capital.

Después de almorzar en compañía de don Modesto Gendoya y su séquito en las habitaciones particulares que ocupa en el hotel, en un automóvil de alquiler bajó a la capital a las dos y media de la tarde, dirigiéndose a la Real Capilla, admirando los sepulcros de los Reyes Católicos, de sus augustos hijos y el tesoro que se encierra en la sacristía.

Desde allí se trasladó a la Catedral, en donde fue recibida por el Cabildo, con quien se mostró deferentísima.

La reina de Bélgica dedicó frases de elogio a nuestro monumento religioso y a las joyas que atesora, haciendo especial mención de la Virgen de Alonso Cano, que se conserva en la sacristía.

Los acompañantes de doña Isabel se mostraron admirados de los profundos conocimientos artísticos de la insignie soberana, a la par que de su modestia y sencillez.

El público que tenía conocimiento de la estancia de la augusta dama en la Catedral, aguardó su salida y le hizo objeto de sus simpatías y admiración.

Nuevamente salió la Reina de los belgas a la Alhambra en donde por disposición del señor Gendoya, carrieron las fuentes en su honor.

Hoy en el correo de Andalucía partirá para Córdoba, cuyos monumentos desea conocer.

Al despedir a la augusta dama, espejo de reinas y modelo de agricultoras virtudes, le deseamos que su estancia entre nosotros deje en su mente un halagador recuerdo, tan impercedero como el mundo entero lo tiene de su actuación durante el conflicto europeo.

Crónica de sociedad

Acompañada de su señor padre ha regresado de Irun, la bellísima señorita Carmencita Gisbert Urreta.

Se encuentra en esta el notario de Guadix don Antonio Montes.

Se encuentra ligeramente indispuerto el catedrático de esta Facultad de Derecho, don Antonio Díaz Domínguez.

Para Madrid y Barcelona ha salido acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas el rico propietario don Joaquín Ureña Díaz.

Ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que padece la hija de nuestro querido amigo el inspector de policía don Ramón Torres Arroyo.

Reparto a los heridos

Hace unos días dimos la noticia de haber recibido nuestro querido director una carta del señor cura de Zafarraya don José González Maestre, anunciándole el envío de 197 pesetas 60 céntimos, mitad del producto de una póstula realizada en aquel pueblo por las Hijas de María, con destino a los heridos de la campaña.

La otra mitad se envió a Málaga, según dijimos oportunamente, para que fuese distribuida entre los soldados acogidos en aquellos hospitales.

Nuestro director, imposibilitado por sus ocupaciones para hacer el reparto delegado en el administrador de Noticias don Mariano Usera, quien con su actividad y acierto acreditados, procedió ayer, después de adquirir los datos precisos, a entregar a los modestos soldados que derramaron su sangre por el honor patrio, las cantidades que la caridad de los hijos de Zafarraya, donó para ellos.

Las 197.60 pesetas, fueron distribuidas entre 13 cabos y 119 soldados, correspondiendo a los primeros 240 pesetas y a los segundos, 140.

No obstante la modestia del donativo, los valientes soldados, que lo recibieron con aprecio el fondo de voluntad, amor y patriotismo que había en él y así se lo expresaron a nuestro compañero señor Usera, a quien rogaron transmitiese su agradecimiento al vecindario de Zafarraya, teniendo también presente para él y para la Dirección de NOTICIERO frases de elogio y gratitud, que nosotros estimamos profundamente.

He aquí la relación de los cabos y soldados a quienes se entregaron donativos:

Regimiento de Infantería de Toledo, n.º 35.—Soldados, Miguel Vicente Bajo y José Castro.

Regimiento de Infantería de África, n.º 65.—Cabos, José Simón, Rafael Llanas y Vicente García; soldados, Vicente Pico Latorre, José Rodríguez, Ramiro Fernández, Glicerio Cozada y José Nieto.

Regimiento de Infantería de San Fernando n.º 11.—Cabo, Ramón Martínez; soldados, Manuel García, Juan Parque, José Nilo, José Cireda Pérez, Francisco Vázquez García, Tomás Roldán, Severino Valle y Ginés Espejo.

Regimiento de Infantería Ceriñola, n.º 42.—Soldados, Eliseo Rubio, José Mosteво, Angel Arabia, Pedro Herrera y Manuel Reboló.

Regimiento Mixto de Artillería.—Soldados, Leopoldo Megias, Mateo Blanco, Francisco García Hernández, Manuel Conde, Miguel Sánchez, Adolfo Sánchez y Juan Ruiz Ramírez.

Ingenieros.—Soldados, Juan Rubio Ruiz, Juan Muñoz, José Martínez, Narciso Juanola, Valentín Alonso, Ramiro Navot y Pedro Setian.

Comandancia de Artillería de Melilla.—Soldados, Francisco Navas Jiménez, Braulio Fernández, Melchor Rodríguez y José Antonio Campoy López.

AYUNTAMIENTO

Ayer se encargó interinamente de la alcaldía el segundo teniente alcalde don Eduardo Fernández Molina.

En la sesión que hoy celebrará la corporación municipal registrará el siguiente:

Orden del día

Expediente que quedó sobre la mesa en la sesión anterior sobre transferencias de crédito.

Comunicación del señor Alcalde accidental don Juan Leyva Narváez participando que teniendo necesidad de hacer uso de las aguas de Alhambra por prescripción facultativa y estando para finalizar la temporada, se ausenta de la ciudad habiendo avisado de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley Municipal al segundo Teniente de Alcalde don Eduardo Fernández Molina para que le reemplace. Como su ausencia habrá de prolongarse por más de ocho días, ruega a la Corporación le conceda otros quince con el indicado fin.

Telegrama del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros expresando que llama la atención del Excmo. señor Ministro de la Gobernación sobre los efectos significativos por el Ayuntamiento respecto a la provisión de la A. I. A. I.

Comunicación del señor Gobernador Civil participando haber desestimado el recurso de alzada interpuesto por don J. Barragán contra el nombramiento de Agente Recaudador de este Ayuntamiento.

Telegrama de la señora Marquesa de Campotejar dando gracias por el que en nombre de la Corporación le dirigió el señor Alcalde con motivo de la entrega del Generalife y Casa de los Tíros.

Autorización para el adorno de sepulcros en el Cementerio los días 1 y 2 de Noviembre previo pago de los derechos correspondientes.

El Sobrestante participa que los Maestros carreteros manifiestan ser imposible llevar a cabo las reparaciones de los carros de la limpieza en la cantidad presupuestada.

Varios dictámenes de Fomento ya publicados.

La Cruz Roja

La benemérita asociación de la Cruz Roja ha trasladado su domicilio social,

El hospital clínico

Se ha planteado en estos momentos una cuestión de importancia capital para la construcción del hospital clínico, que es preciso resolver con rapidez y acierto para que el nuevo edificio responda, tanto a las modernas exigencias de la enseñanza médica, como a las gloriosas tradiciones de nuestra Facultad de Medicina.

Sabido es de todos, que después de una laboriosa gestación, se adquirió un solar de cincuenta marjales (unos veinte y cinco mil metros cuadrados), para la construcción del hospital clínico y una nueva Facultad de Medicina.

Pero apenas planeado el proyecto, se advirtió que el terreno adquirido es poco, si se ha de construir un hospital clínico como la ciencia moderna exige, y si la futura Facultad de Medicina, ha de responder, por su amplitud, al mayor número de alumnos que ahora acuden a ella y a la adecuada instalación de cátedras, museos, laboratorios y material técnico y experimental.

Se planteó esta cuestión hace ya fecha y entonces se convino, como se conviene ahora, en la necesidad de ampliar el solar, para lo cual no hay inconveniente, ni por parte de los propietarios que han de vender los terrenos, ni por parte del Estado que, a de pagarlos, el cual está dispuesto, a consignar en sus presupuestos, para esta edificación, la importante suma de cinco o seis millones de pesetas, con la cual se construiría uno de los mejores hospitales clínicos de España y aun quizá de Europa.

Situados los terrenos a espaldas de San Juan de Letrán, entre las carreteras de Santafé y de Bailén a Málaga, es indispensable, para darles la amplitud que se desea, que el Ayuntamiento señale línea y rasantes para la nueva construcción en la segunda de las carreteras citadas, a cuyo efecto y para evitar obstáculos, debería y acerse cargo de ella en una longitud de unos mil metros, desde la Cruz Blanca, hasta más allá del Puente de las Campanas.

Se reconoció unánimemente la necesidad de esta concesión y el Ayuntamiento acordó gestionarla y conseguirla, pero el tiempo ha pasado, la necesidad apremia y el acuerdo ha ido, con otros muchos, útiles para Granada, a dormir el sueño del olvido.

Y para que este sueño no sea eterno; para que se proceda en sazón oportuna, ayer estubo en el Ayuntamiento la Comisión encargada de las obras del Hospital, formada por el rector y vicerrector de la Universidad, el senador y catedrático de la Facultad de Medicina don Antonio Amor y Rico; decano de la misma Facultad, señor Mesa Moles y catedrático don Fermín Garrido, a fin de hablar con el alcalde accidental señor Leyva Narváez, y con el señor Fernández Molina, que habrá de sustituirle en la Alcaldía, puesto que aquel se ausenta para tomar aguas medicinales que le han sido prescritas, sobre la necesidad de que se ponga en marcha este asunto y no se le deje de la mano hasta llevarlo a feliz término.

Para ello el Ayuntamiento debe cumplir el acuerdo antes referido, o reemplazarlo si fuera necesario, hacerse cargo de la carretera y marcar las líneas fijas y rasantes necesarias para la realización del proyecto.

Y esto es de inaplazable necesidad, puesto que en el terreno adquirido no puede construirse un hospital clínico y una facultad de Medicina, con todas las condiciones apetecidas, además, que no es lo mismo; puesto que el Estado no regatea los recursos; y dotar a Granada de un edificio que valga tres millones, por ejemplo, o el otro que le doble en valor.

Hay una razón más, las obras, en la forma que se pretenden, exigen más brazos y serán más útiles a la clase obrera, que no está sobrada ciertamente de trabajo.

Es de esperar, que en atención a las razones expuestas, el Ayuntamiento procederá con actividad y perseverancia hasta conseguir la concesión que se pretende, beneficiosa para los intereses locales y necesaria para las tradiciones de nuestra facultad de Medicina.

AYUNTAMIENTO

Ayer se encargó interinamente de la alcaldía el segundo teniente alcalde don Eduardo Fernández Molina.

En la sesión que hoy celebrará la corporación municipal registrará el siguiente:

Orden del día

Expediente que quedó sobre la mesa en la sesión anterior sobre transferencias de crédito.

Comunicación del señor Alcalde accidental don Juan Leyva Narváez participando que teniendo necesidad de hacer uso de las aguas de Alhambra por prescripción facultativa y estando para finalizar la temporada, se ausenta de la ciudad habiendo avisado de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley Municipal al segundo Teniente de Alcalde don Eduardo Fernández Molina para que le reemplace. Como su ausencia habrá de prolongarse por más de ocho días, ruega a la Corporación le conceda otros quince con el indicado fin.

Telegrama del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros expresando que llama la atención del Excmo. señor Ministro de la Gobernación sobre los efectos significativos por el Ayuntamiento respecto a la provisión de la A. I. A. I.

Comunicación del señor Gobernador Civil participando haber desestimado el recurso de alzada interpuesto por don J. Barragán contra el nombramiento de Agente Recaudador de este Ayuntamiento.

Telegrama de la señora Marquesa de Campotejar dando gracias por el que en nombre de la Corporación le dirigió el señor Alcalde con motivo de la entrega del Generalife y Casa de los Tíros.

Autorización para el adorno de sepulcros en el Cementerio los días 1 y 2 de Noviembre previo pago de los derechos correspondientes.

El Sobrestante participa que los Maestros carreteros manifiestan ser imposible llevar a cabo las reparaciones de los carros de la limpieza en la cantidad presupuestada.

Varios dictámenes de Fomento ya publicados.

La Cruz Roja

La benemérita asociación de la Cruz Roja ha trasladado su domicilio social,

El hospital clínico

Se ha planteado en estos momentos una cuestión de importancia capital para la construcción del hospital clínico, que es preciso resolver con rapidez y acierto para que el nuevo edificio responda, tanto a las modernas exigencias de la enseñanza médica, como a las gloriosas tradiciones de nuestra Facultad de Medicina.

Sabido es de todos, que después de una laboriosa gestación, se adquirió un solar de cincuenta marjales (unos veinte y cinco mil metros cuadrados), para la construcción del hospital clínico y una nueva Facultad de Medicina.

Pero apenas planeado el proyecto, se advirtió que el terreno adquirido es poco, si se ha de construir un hospital clínico como la ciencia moderna exige, y si la futura Facultad de Medicina, ha de responder, por su amplitud, al mayor número de alumnos que ahora acuden a ella y a la adecuada instalación de cátedras, museos, laboratorios y material técnico y experimental.

Se planteó esta cuestión hace ya fecha y entonces se convino, como se conviene ahora, en la necesidad de ampliar el solar, para lo cual no hay inconveniente, ni por parte de los propietarios que han de vender los terrenos, ni por parte del Estado que, a de pagarlos, el cual está dispuesto, a consignar en sus presupuestos, para esta edificación, la importante suma de cinco o seis millones de pesetas, con la cual se construiría uno de los mejores hospitales clínicos de España y aun quizá de Europa.

Situados los terrenos a espaldas de San Juan de Letrán, entre las carreteras de Santafé y de Bailén a Málaga, es indispensable, para darles la amplitud que se desea, que el Ayuntamiento señale línea y rasantes para la nueva construcción en la segunda de las carreteras citadas, a cuyo efecto y para evitar obstáculos, debería y acerse cargo de ella en una longitud de unos mil metros, desde la Cruz Blanca, hasta más allá del Puente de las Campanas.

Se reconoció unánimemente la necesidad de esta concesión y el Ayuntamiento acordó gestionarla y conseguirla, pero el tiempo ha pasado, la necesidad apremia y el acuerdo ha ido, con otros muchos, útiles para Granada, a dormir el sueño del olvido.

Y para que este sueño no sea eterno; para que se proceda en sazón oportuna, ayer estubo en el Ayuntamiento la Comisión encargada de las obras del Hospital, formada por el rector y vicerrector de la Universidad, el senador y catedrático de la Facultad de Medicina don Antonio Amor y Rico; decano de la misma Facultad, señor Mesa Moles y catedrático don Fermín Garrido, a fin de hablar con el alcalde accidental señor Leyva Narváez, y con el señor Fernández Molina, que habrá de sustituirle en la Alcaldía, puesto que aquel se ausenta para tomar aguas medicinales que le han sido prescritas, sobre la necesidad de que se ponga en marcha este asunto y no se le deje de la mano hasta llevarlo a feliz término.

Para ello el Ayuntamiento debe cumplir el acuerdo antes referido, o reemplazarlo si fuera necesario, hacerse cargo de la carretera y marcar las líneas fijas y rasantes necesarias para la realización del proyecto.

Y esto es de inaplazable necesidad, puesto que en el terreno adquirido no puede construirse un hospital clínico y una facultad de Medicina, con todas las condiciones apetecidas, además, que no es lo mismo; puesto que el Estado no regatea los recursos; y dotar a Granada de un edificio que valga tres millones, por ejemplo, o el otro que le doble en valor.

Hay una razón más, las obras, en la forma que se pretenden, exigen más brazos y serán más útiles a la clase obrera, que no está sobrada ciertamente de trabajo.

Es de esperar, que en atención a las razones expuestas, el Ayuntamiento procederá con actividad y perseverancia hasta conseguir la concesión que se pretende, beneficiosa para los intereses locales y necesaria para las tradiciones de nuestra facultad de Medicina.

AYUNTAMIENTO

Ayer se encargó interinamente de la alcaldía el segundo teniente alcalde don Eduardo Fernández Molina.

En la sesión que hoy celebrará la corporación municipal registrará el siguiente:

Orden del día

Expediente que quedó sobre la mesa en la sesión anterior sobre transferencias de crédito.

Comunicación del señor Alcalde accidental don Juan Leyva Narváez participando que teniendo necesidad de hacer uso de las aguas de Alhambra por prescripción facultativa y estando para finalizar la temporada, se ausenta de la ciudad habiendo avisado de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley Municipal al segundo Teniente de Alcalde don Eduardo Fernández Molina para que le reemplace. Como su ausencia habrá de prolongarse por más de ocho días, ruega a la Corporación le conceda otros quince con el indicado fin.

Telegrama del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros expresando que llama la atención del Excmo. señor Ministro de la Gobernación sobre los efectos significativos por el Ayuntamiento respecto a la provisión de la A. I. A. I.

Comunicación del señor Gobernador Civil participando haber desestimado el recurso de alzada interpuesto por don J. Barragán contra el nombramiento de Agente Recaudador de este Ayuntamiento.

Telegrama de la señora Marquesa de Campotejar dando gracias por el que en nombre de la Corporación le dirigió el señor Alcalde con motivo de la entrega del Generalife y Casa de los Tíros.

Autorización para el adorno de sepulcros en el Cementerio los días 1 y 2 de Noviembre previo pago de los derechos correspondientes.

El Sobrestante participa que los Maestros carreteros manifiestan ser imposible llevar a cabo las reparaciones de los carros de la limpieza en la cantidad presupuestada.

Varios dictámenes de Fomento ya publicados.

La Cruz Roja

La benemérita asociación de la Cruz Roja ha trasladado su domicilio social,

En el Gobierno civil

Una comisión de empresarios de pompas fúnebres estuvo ayer en el Gobierno civil para protestar ante el señor Doménguez contra el incumplimiento de la ley de sanidad en lo concerniente a los enzerramientos y conducción de cadáveres.

Además rogó al Gobernador civil que se active la resolución de los recursos que tienen presentados contra la imposición de nuevos arbitrios por el Ayuntamiento.

El señor Doménguez ofreció tener en cuenta la protesta de la referida comisión e influir por la pronta resolución de los recursos mencionados.

Una protesta

Una comisión de empresarios de pompas fúnebres estuvo ayer en el Gobierno civil para protestar ante el señor Doménguez contra el incumplimiento de la ley de sanidad en lo concerniente a los enzerramientos y conducción de cadáveres.

Además rogó al Gobernador civil que se active la resolución de los recursos que tienen presentados contra la imposición de nuevos arbitrios por el Ayuntamiento.

El señor Doménguez ofreció tener en cuenta la protesta de la referida comisión e influir por la pronta resolución de los recursos mencionados.

NOTICIAS BREVES

Algunos son anécdotas, porque son pobres; muchos son pobres, por ser anécdotas. La HEMOCLORINA de MARIANA STRASSER, da energía para el trabajo.—Venta Farmacia Sretger, Cartagena.

Llamamos la atención de los artífices que la PIPERAZINA GRANULAREFERVESCENTE Dr. GRU/Ú, es recetada por los médicos para combatir el reuma, gota, cistitis, cólicos neuróticos, amonías, neuralgias, etc.

Cojear de un caballo es ridículo, existiendo la POMADA Y RIS, que los cura radicalmente.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

El día del Presidente

Madrid 18.—Como de costumbre hoy estuvo el señor Maura en Palacio para despachar con el Rey.

A la salida, manifestó a los periodistas que no ocurría novedad, agregando que esta tarde continuaría el Consejo y que probablemente no terminaría hoy por ser muchos los asuntos que había que tratar en él.

Cierva en Palacio

Madrid 18.—A las doce menos cuarto acudió al Regio Alcázar el Ministro de la Guerra.

Los periodistas se mostraron algo extrañados de su presencia en Palacio y el señor Cierva lo explicó así:

Vengo señores, porque he sido llamado por la Reina doña Victoria para hablar sobre la actuación de la Cruz Roja.

A las doce y veinte salió de la Cámara Regia el señor Cierva, manifestando a los periodistas que esta mañana estuvo conversando con la Reina sobre los hospitales de la Cruz Roja.

—Y de política no hay nada nuevo? —interrogó un periodista.

—Absolutamente nada, señores—contestó el ministro.

—Y cuando se abran las Cortes... —Ahí entonces—replicó el señor Cierva—eso sí que va a ser una guerra, y no la de Marruecos.

—Y de bendición de aeroplanos qué hay? preguntó un reportero.

Mañana a las doce se verificará en Cuatro Vientos el acto de la entrega y bendición de los aeroplanos que regalan Orense, Vigo, Cartagena y Murcia. Del de esta última provincia será madrina la Reina doña Victoria.

Ya ven ustedes amigos—agregó—que las cosas van arreglándose según puede observar todo el mundo.

De este modo nos va quedando la tranquilidad, del mismo modo que después de haberse en el invierno, se suda y se consigue el bienestar.

Desde luego, esto es si se pudiera hacer sudar a algunos, pero los hay que no quieren sudar nunca.

Informes de Gobernación

Madrid 18.—El conde de Coello de Portugal recibió hoy a mediodía a los periodistas, facilitándoles los telegramas siguientes:

Uno del gobernador de Cuenca dando cuenta de haber llegado a Saellice la infanta doña Paz y su familia, para visitar una finca de su propiedad.

Otro del de Málaga, diciendo que son inexactas las informaciones de la provincia de Madrid sobre un sindicalista, el cual ni aún está preso.

Anuncia que se reavisarán los expedientes de los presos gubernativos para reducir el número de ellos cuanto sea posible.

Por último facilitó un despacho del Gobernador de Albacete participando que en Almansa ha surgido un conflicto entre los vendedores de uva y los viticultores, si bien se espera que se solucione satisfactoriamente.

Firma del Rey

Madrid 18.—Los ministros de Hacienda y Gobernación, a quienes ha correspondido despachar con el Rey, han sometido a la firma de S. M. las disposiciones siguientes:

De Hacienda: Creando obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

La suscripción empezará el 4 de Noviembre próximo, no fijándose la cuantía de la emisión.

El ministro señalará la fecha en que haya de terminar la suscripción.

Nombrando delegado de Hacienda, por ascenso de escala, a don Mario Vigil Escalera.

Item Tesorero de la Deuda y clases pasivas a don Francisco García del Valle.

Fijando el capital por que se habrán de tributar por concepto de utilidades varias sociedades extranjeras.

De Gobernación: Adicionando al reglamento de la Caja Postal de Ahorros una disposición en virtud de la cual las asociaciones de carácter benéfico y las escuelas podrán sacar segundas y terceras cartillas.

Concediendo el título de ciudad a la Villa de Niebla (Huelva).

Concediendo la Cruz de Beneficencia a don Luis Luna Fenis por los servicios que prestó el año anterior durante la inundación de Chiclana (Cádiz).

Animación política. La actitud de los conservadores. Los liberales convocarán el congreso. Maura prevenido. No se desmoronará la situación.

Ante la próxima reapertura del Parlamento, las tertulias políticas están muy concurridas, haciéndose animados comentarios y no pocos pronósticos.

Con respecto al partido conservador, se dice que se está preparando para la elección de jefe.

partido, si bien por ahora no se hará nada para elegirlo.

Las minorías conservadoras serán dirigidas en el Senado y en el Congreso por el exministro más antiguo y en ausencia de este por el que le siga en antigüedad.

Desde luego, el partido conservador prestará su apoyo en el Parlamento al actual Gobierno.

Esto no obstante, algunos exministros y primates del partido conservador dicen que a pesar de ser oficial el compromiso de apoyar al Gobierno, esto no quiere decir, que estén de acuerdo con la actuación del Ministerio.

El apoyo al Gabinete obedece al criterio gubernamental del partido conservador, dispuesto siempre al sacrificio para evitar que se diga, si procediese de otro modo, que lo hacía por egoísmo.

Respecto a la situación de los liberales dentro del seno del Gobierno, la impresión dominante es, la de que una vez abierto el Parlamento no podrá prolongarse mucho su permanencia en el Ministerio.

Ahora bien, retirados los liberales, no se desmoronará la situación, porque el señor Maura está prevenido y tiene concebidas soluciones.

Una nota oficial. Incendio en un barco

Madrid 18.—En el ministerio de Marina han facilitado una nota oficiosa a la prensa diciendo, que el transporte de la Armada «Contramaestre Crsado» ha entrado en El Ferrol con fuego a bordo, por haberse incendiado el carbón que llevaba en las carboneras.

Los tripulantes, al advertir el fuego, cerraron herméticamente las carboneras llegando al punto, mediante el empleo de petróleo, pues el barco está construido para emplear los dos combustibles.

En El Ferrol fueron inundadas las carboneras, consiguéndose apagar el fuego, sin que hubiera víctimas que lamentar.

La madrugada en Gobernación

Madrid 18.—El ministro de la Gobernación ha recibido esta madrugada a los periodistas, a quienes ha dicho, que según le comunica telegráficamente el gobernador de Zaragoza, el auxiliar de la casa de la Sociedad Escoriaza José Macheff, está tardeja las seis y media en la carretera de Hernán Cortés fué agredido por unos desconocidos, quienes le dispararon causándole dos heridas que le produjeron la muerte.

La víctima había sido amenazado varias veces.

En el asunto interviene el juzgado. El gobernador de Valencia telegrafía diciendo que se ha solucionado la huelga del ramo de construcción.

El de Cádiz dice, que en Arcos de la Frontera se han declarado en huelga los olivereros, habiéndose concentrado la guardia civil.

El gobernador de Almería participa, que han llegado a aquella capital, noventa soldados heridos de África.

Maura y Sánchez Guerra

Madrid 18.—El presidente del Consejo ha visitado hoy al señor Sánchez Guerra, con quien ha conferenciado sobre el plan parlamentario.

Los conferenciados ratificaron el anuncio que se ha hecho, de que el Gobierno se presentará primero al Congreso y después al Senado.

También se habló de la comisión de la vicepresidencia del Congreso, vacante por nombramiento del señor Matos para la cartera del trabajo, conviniéndose que la ocupe un individuo del partido conservador.

Cambio de impresiones. Un candidato

Madrid 18.—A última hora han conferenciado en el Congreso los señores Sánchez Guerra, Allendesalazar y Bergamín, cambiando impresiones sobre la próxima temporada parlamentaria y la vicepresidencia del Congreso.

Acordaron que la ocupe el conde de Peña Ramiro.

El debate de Marruecos

Madrid 18.—Aunque se dijo anoche, que el debate sobre Marruecos se planteará primero en el Senado, se asegura esta noche que el Congreso reclamará la prioridad.

Apenas el señor Maura haya pronunciado el discurso de presentación en la Cámara popular, se planteará el debate, no teniendo tiempo el ministerio más que para cumplir con el Senado el deber de cortesía de presentarse a él.

Los jefes liberales

Madrid 18.—Se ha dicho hoy, que en la última reunión celebrada por los jefes liberales, se acordó combatir la autonomía universitaria, la reforma del Consejo de Instrucción pública, la ley bancaria y otros proyectos del señor Cambó.

Los reformistas

Madrid 18.—Es posible, que mañana reuna don Melquiades Álvarez a sus amigos políticos, para cambiar impresiones sobre las tareas parlamentarias.

El proyecto de casas baratas

Madrid 18.—Se ha dicho hoy que el dictamen de la Comisión mixta relativo al proyecto de casas baratas no está terminado, si bien las comisiones de ambas Cámaras están dispuestas a conducirlo en las primeras sesiones.

El señor Sánchez Guerra ha dicho con respecto a este proyecto que, atendiendo a su aprobación, no aconsejó la apertura de una legislatura nueva, porque entonces automáticamente quedaba retirado.

Una información

Madrid 18.—Aunque se ha dicho con respecto a los sucesos de Vega de Espinaredo, que la Guardia civil usó de las armas para repeler la agresión de que fué objeto, el ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de León que se traslade al citado pueblo y haga una amplia y detallada información.

Indicaciones de las juntas. Cuerpo disgustado. Cierva cumplirá su deber

Madrid 18.—Se ha hablado esta tarde de que un cuerpo facultativo del Ejército estaba disgustado por indicaciones que le habían hecho las juntas militares.

El ministro de la Guerra conferenció hoy sobre el particular con una elevada personalidad.

El señor Cierva al salir hoy de Palacio se dirigió al ministerio donde recibió a algunos representantes de las juntas.

Según dijo, contrariado, no está dispuesto a aceptar indicaciones contrarias a los intereses generales.

Cada cual—agregó—seguirá el camino que que eran, pero yo cumpliré mi deber.

Las izquierdas y los prisioneros

Madrid 18.—Los diputados de la izquierda están dispuestos a pedir al Gobierno, durante el debate sobre Marruecos, que haga una declaración terminante respecto al rescate de los prisioneros, pues hay muchas familias intranquilas desde hace meses, sin que el ministerio haya dicho una palabra, sobre el particular.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 18.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial:

Según comunica el Alto Comisario, desde Xauen, no ocurre novedad en Melilla, Tetuán, Ceuta y Larache.

Bombarderos de poblados

Melilla 18.—En el territorio de Melilla, continúan los aviones efectuando bombardeos en los poblados rebeldes, causando grandes daños en las viviendas y cosechas.

Dos prisioneros libertados

Melilla 18.—Esta mañana se han presentado dos prisioneros más que han logrado evadirse de los moros.

Uno de ellos, es soldado de Ingenieros perteneciente a la compañía del capitán Andújar, llamado José Romero Romero, natural de Agrón (Granada).

Cuenta que en Monte Arruit murieron todos los oficiales de su Regimiento, salvo el capitán Aguirre, que se encuentra prisionero en Aydir, y que son muchos los prisioneros que se hayan dispersos entre las cábilas.

Afirmó que logró evadirse fingiendo no tener deseos de regresar a España, sino de convivir con los rebeldes, que le excitaban a la fuga para matarlo si lo intentaba. El, dando vivas a Alá y fingiendo sentir cariño por sus carceleros, se captó su confianza, y a ese medio de haber conseguido huir.

Dice que los prisioneros han sido vestidos de moros y que son sometidos a penosos trabajos.

Refiriéndose a los cadáveres de soldados españoles que puede haber en Monte Arruit, cree que llegarán a mil quinientas las víctimas inmoladas en aquella posición.

El otro fugitivo es soldado del Regimiento de Melilla, y se llama Bonifacio Romero natural de Almansa (Segovia).

Relata que los moros están algo desilusionados con las derrotas sufridas, pero que se mantienen aun alentados porque Abd-el-Krim les ha dicho que las tropas españolas llegarán hasta Batel, pero que de dicha posición no pasarán.

Dice que los rebeldes creen que las naciones europeas ayudan a España en su empresa, pues aseguran que son alemanas las fuerzas del Tercio e inglesas y franceses los artilleros y aviadores.

Relata con tonos trágicos la visión de Monte Arruit, donde los moros han hecho una verdadera mortandad, y dice que los cadáveres han sido puestos en fila en medio de la carretera.

Misa de campaña

Melilla 18.—En Zeluán se ha celebrado una misa de campaña, la primera después de la victoriosa ocupación, en la planicie de la puerta principal de la Alcazaba.

La misa fué dicha por el laureado capellán don Jacinto Martínez, ayudado por don Félix Esparza Ruiz, capellán de Wad-Ras; don Pascual Gil Martín, de Cazadores de Lusitania y don Modesto Fernández Cid, de Ingenieros.

Frente al altar, a más del general Cabanellas y los periodistas, había fuerzas de varios cuerpos, formando un total de más de siete mil hombres.

El acto resultó verdaderamente conmovedor.

Al alzar, la banda de cornetas entona-

ron la Marcha Real y las tropas cayeron rodilla en tierra.

Cuando finalizó la misa, las fuerzas desfilaron en columna de honor ante el general Cabanellas, jefe del campamento.

Trabajos en Zeluán. Visita de inspección

Melilla 18.—En la limpieza y saneamiento de Zeluán trabajan actualmente mil cien hombres.

En las avanzadas de Segangan hubo un ligero paqueo, resultando heridos levemente dos soldados.

El comandante general de la plaza marqués de Cavalcanti, completamente restablecido de su enfermedad, estuvo visitando las posiciones avanzadas, presenciando los trabajos de saneamiento.

Las víctimas de la campaña

Melilla 18.—Hoy han recibido sepultura los cadáveres del capitán del regimiento de Alcántara, don Jacinto Fraile Rodríguez y el teniente del mismo cuerpo, don Angel Calderón, que murieron durante la reconquista de Zeluán.

Unos laureados

Melilla 18.—Han sido propuestos para la Cruz Laureada, el sargento del regimiento de Extremadura, José Romero y el teniente del Tercio don Juan Sanz Prieto.

Comandante herido

Melilla 18.—Durante la ocupación de Zeluán, el comandante Ariel, ayudante del general Cavalcanti, resultó herido en la espalda por un balín de una de las granadas que arrojaba la artillería mora.

Poblados incendiados

Melilla 18.—Se reciben noticias de que continúan destruyéndose los poblados próximos a Segangan y Atlaten.

Servicio de descubierta

Melilla 18.—El escuadrón de la Princesa efectuó hoy el servicio de descubierta avanzando por la carretera de Monte Arruit.

Hizo un prisionero y recogió a tres niños moros.

Colisión entre rebeldes

Melilla 18.—La guarnición de Atlaten presenció una colisión entre los habitantes del valle de Maxin, que fué muy sangrienta, durando seis horas.

Los contendientes se acometieron con ferocidad resultando muchos muertos y heridos.

Se desconoce la causa que motiva estas desavenencias entre los rebeldes aunque se sospecha que obedezcan al deseo de algunos de ellos de someterse a España.

Parece que la mayoría de los habitantes de la cábila de Guelaya desearía someterse a España e igual piensan otras cábilas. Solamente las lejanas a nuestra dominación se muestran propicias a continuar la lucha.

Otra laureada

Melilla 18.—Ha sido propuesto para la cruz laureada el teniente, don Tomás López, que durante el sitio de Monte Arruit demostró su gran valor haciendo una aguada.

El cadáver de un capellán

Melilla 18.—Entre los cadáveres encontrados en Zeluán, está el del capellán castrense don Francisco Martellón y Valle, al que dieron sepultura sus compañeros.

Convoyes tranquilos

Melilla 18.—Hoy ha transcurrido el día, dentro de la mayor tranquilidad. Se han efectuado varios convoyes, sin ser hostilizados por los rebeldes.

En las descubiertas se vieron algunos grupos de niños.

Elementos de Sanidad. Para el próximo avance. Escenas macabras

Melilla 18.—Han sido pedidos elementos de Sanidad y desinfección principalmente, teniendo en cuenta el gran número de cadáveres, que según noticia existe cerca de Arruit, Batel y otras posiciones.

Según refieren varios prisioneros recientemente evadidos, existen más de 500 cadáveres con la cabeza en un lado y el cuerpo en otro.

En S. Juan de las minas

Melilla 18.—En los talleres de S. Juan de las minas, se activan los trabajos para reanudar la exportación lo más pronto posible.

González Tablas

Madrid 18.—Hoy ha estado en Palacio el teniente coronel señor González Tablas.

Interrogado por los periodistas, dijo que hoy estaba mejor y que podía andar sin muletas, aunque con dificultad.

Añadió que en su entrevista con el Rey había pedido a S. M. que concediera una bandera a los Regulares, petición a la que accedió gustosísimo el Monarca.

Llegada de heridos

Almería 18.—A las siete de la mañana ha fundeado el vapor «Alicante», conduciendo una expedición de heridos de África.

Cien de ellos han sido hospitalizados en Almería.

Palatinas

La Reina a Andalucía

Madrid 18.—Cuando la Reina doña

Cristina regrese a Madrid, ésta y la Reina doña Victoria realizarán un viaje a Andalucía.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 18.—A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al llegar el ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que llevaba a la aprobación de sus compañeros varios decretos, entre ellos el proyecto de ley sobre reorganización de foros que le habían entregado hoy y al que hará un preámbulo antes de su presentación al Senado.

También está terminado—añadió—el de reforma del Código Penal en lo referente a la condena condicional en el sentido de restringir algo la ley actual.

El señor Maura manifestó que como había tantos asuntos que tratar, seguramente no se terminarían hoy en el Consejo, además de que el señor Cierva tenía que conferenciar con el Alto Comisario.

Cuando llegó el ministro de la Guerra dijo que nada nuevo tenía que añadir a lo ya dicho sobre Marruecos.

Exhortó a los representantes de la prensa para que los periódicos continuasen la emprendida labor patriótica, pues aunque en África—agregó—ya se ha hecho mucho, queda aún más por hacer.

El marqués de Cortina anunció que en breve sometería a la firma del Monarca un decreto, declarando obligatoria la cultura física en la Armada, especialmente la enseñanza de natación.

A la salida. Nota oficiosa

Madrid 18.—A las ocho de la noche terminó el Consejo a pesar del anuncio hecho por el jefe del Gobierno de que la reunión se prolongaría hasta bastante tarde.

El señor Maura justificó esto con la conferencia que tenía necesidad de celebrar con el Alto Comisario, el ministro de la Guerra.

Anunció que mañana se celebraría a las once consejo en Palacio, suspendiéndose el acostumbrado de los miércoles en la presidencia.

Terminó manifestando que el sábado próximo aprovechando la vacación parlamentaria volverán a reunirse los ministros para celebrar consejo.

El conde de Coello manifestó que habiéndose en el Consejo recibido un telegrama del Gobernador civil de León en el que le participa que ha vuelto a reinar tranquilidad en el pueblo Vega de Espinaredo.

De la información abierta con objeto de esclarecer los sucesos ocurridos en dicho pueblo, resulta que el vecindario agradeció a la benemérita, llegando a oírse algunos disparos.

Uno de los proyectiles rebotó en el cañón del fusil de un guardia, hiriendo a uno de los vecinos.

Luego se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se terminó el examen de los asuntos relacionados con nuestro protectorado en Marruecos.

Quedó aprobado el proyecto de ley sobre reorganización de foros.

Igualmente se acordó prorrogar la vigencia del decreto de tasa de alquileres.

Fué aprobado el proyecto de ley sobre aprovechamiento de aguas en Santurce.

Se acordó la labor que el Gobierno presentará en las Cortes.

el padre de la víctima por cuestiones de intereses.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	66	80
Amortizable 5 por 100	92	90
Amortizable 4 por 100	87	50
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 7/8 por 100	009	00
Banco Hipotecario	240	00
Banco de España	467	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes.	64	75
Ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	54	00
LIBRAS ESTERLINAS	29	56
Marcos.	4	35
Dólares.	7	43
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 18.—Por las conversaciones y comentarios de hoy en Bolsa parece ser que ha caído bien el proyecto de hacer una nueva emisión de obligaciones del Tesoro y que ya se ha anunciado.

Por lo demás, el mercado se presenta bien para los fondos públicos, ganando diez céntimos la partida del Interior, al cerrar a 66'80.

En los valores Industriales y de Crédito, no ocurre nada digno de mención, solo las acciones del Banco de España se presenta el alza de tres enteros.

En el corro de moneda extranjera hay gran expectación, aunque la concurrencia ha sido menor que ayer.

Los francos pierden 50 céntimos, las libras 55 y los dólares 5.

Las libras estas firmes y en alza de 43 centésimas, los marcos muy nerviosos se cotizan a 4'30, 4'35 y 4'40 cerrando con un alza de diez centésimas.

Barcelona

Huelga fúnebre

Barcelona 18.—En una reunión de representantes de empresas y obreros de pompas fúnebres, celebrada en el despacho del alcalde, se ha acordado trabajar durante tres días, buscando en este tiempo solución a la huelga.

Marinero robado

Barcelona 18.—Anoche en el Arco del Teatro tres desconocidos atacaron a un (Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

Lotería de Navidad

Hacer los pedidos de Lotería para Navidad y otros sorteos a la Administración núm. 3, situada en Puerta Real.

Los remite en la forma que se desee. Vendió el premio mayor del sorteo del día 1.º de Octubre, y el premio 3.º y un gorduelo del sort

marinero del vapor «Claudio López» robándole.
 La policía logró detener a los ladrones y rescatar el robado.
Estafadores procesados
 Barcelona 18.—El juez ha dictado auto de procesamiento contra tres sujetos autores de la estafa de dos millones y medio de pesetas.
No hay desfalco
 Barcelona 18.—El delegado de Hacienda ha negado hoy que sea cierta la noticia de haberse descubierto un desfalco en el negocio de Derechos reales.
Fuga de un desertor
 Barcelona 18.—En un caserío de Manresa se hallaba un desertor del batallón de Reus, a quien ocultaban sus padres. Hoy se presentó la guardia civil y mientras registraban algunas habitaciones, el desertor huyó por una ventana. Los guardias lo vieron y le dispararon sin herirle.
 El fugitivo se ha internado en la montaña próxima.

CHOCOLATES
Enrique Sánchez
Nuevo Consultorio
 El Dr. D. Gonzalo Martín Barales, participa a su clientela que desde el lunes 19 de Septiembre, cierra su consultorio en Reyes Católicos, 25, para atender a la instalación del mismo en su nuevo domicilio, «Horno de Hiza», 32 (Picón).
 Al mismo tiempo tiene el gusto de participar que para la próxima apertura de su Consultorio dispondrá de un Aparato de «Sofa Artificial», de eficacia aplicación en muchas enfermedades de la piel y algunas venéreas.

AHORA
 es la verdadera ocasión de compra con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos.
EL LEÓN
 Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por resolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.
 Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios, que hoy rigen en los grandes centros de producción, se le han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León
 Mesones, 38, ahora Pesta Zorrilla, 38
 PRECIO FIJO, VENTAS AL CONTADO

VIRUELA
 Es el «Dispensario Médico», sito en Plaza Nueva (calle de la imprenta, 2) se aplica diariamente la linfa de ternera contra la VIRUELA.
 HORAS DE 5 A 7
 Cada vacunación 2 pesetas.
Dr. Francisco Roca Sánchez
 CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA
 Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS, Y SIFILIS
 De 3 a 5
 Méndez Núñez, número 28, 1.
 (Antes Navas).—Teléfono núm. 600

Gasolina
MARCA EL LEÓN
 Deusch y Compañía, S. en C.
 REPRESENTANTE
 José María Campos.—Mesones, 51

Unión Mercantil Granadina
 Se convoca a todos los señores socios a la Junta General extraordinaria que en el día 19 de Septiembre, a las diez de la noche, para la elección de los cargos de primer Voz y Tesorero, por renuncia de los señores que los ocupaban, y caso de no celebrarse en primera cita, a la que se celebrará en segunda, el día 20 a la misma hora.—El secretario, Fernando M. Repuero.

Junta provincial de Sanidad
 Bajo la presidencia del Gobernador civil don Miguel Domínguez, y con asistencia de los vocales señores Montes Aragón, Muñoz Cobos, Cernado, Pontes, Artola, Jiménez Molina, Peñaldray, Martínez Sánchez Gil, Molas, García Montovio, Nació, Pérez de la Blanca, Hites, celebró ayer sesión la Junta provincial de Sanidad.
 El secretario, el inspector provincial don Miguel Domínguez, leída la acta de la anterior sesión aprobada.
 Seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:
 Quedar informados del estado sanitario de nuestra provincia en donde no existe afortunadamente ningún caso de tifo.
 Nombrar subdelegado de Medicina de Alhama a don Ramón Mestre y de Veterinaria del mismo distrito a don Ricardo Gómez Moya.

Item subdelegado de Farmacia de Montefrío a don Francisco Morales Lara y de Medicina de Motril a don Antonio Fuentes.
 Que en Guadahortuna haya un farmacéutico en lugar de un botiquín.
 Idem las gestiones realizadas por la Junta permanente para mejorar los servicios hospitalarios, sin perjuicio de crear un síndico; en cuanto sean vencidas las dificultades que se oponen a ello.
 Y se levantó la sesión.

Coñac de la provincia
 La Guardia civil de Cúllar-Beza ha denunciado a Ana Vento, Providencia Ramírez Sánchez y María Ramírez Sánchez por hurto de coñacs.
 La de Jayena ha rescatado cinco caballerías que conducían dos sujetos que se dieron a la fuga.

La última expedición de heridos
 He aquí los nombres de los soldados heridos de la guerra, llegados a Granada anteayer:
 Reyes Romero, del regimiento del Rey; César Fernández, del Rey; Francisco Cádiz, del de España; José Nieto del de Córdoba; José Álvarez, del de Granada; Juan Ferrán, de Artillería de montaña; Alejandro García, del regimiento de Wad Ras; José Castro, del de Toledo; Domingo Olabarrieta, del de Gulpuzcoa; Silvano Prados, del de Zaragoza; Pablo Jiménez, del de la Princesa; Francisco Jiménez, de Intendencia; Jacinto García, del regimiento de la Princesa; Adolfo Sánchez, de Mixto de Artillería; Constanza Azorín del regimiento de la Princesa; José García Plaza, del de Lusitania; Antonio Campos, del de la Corona; Eladio Parón, de Artillería; José Antonio Ejea, del regimiento de Sevilla; Severino Valle, del de San Fernando; Antonio Huesca, del de Vergara; Tomás Barja, del de Burgos; Vicente Clemente, del de Melilla; Salvador Palafox, del de Vergara; Tomás Campana, del de España; Ginés Espejo, del de San Fernando; Leopoldo García, del de Granada; y Florencio Ortega, del mismo regimiento.

Decomiso
 A requerimiento del Inspector veterinario, don Tomás Sánchez, los guardias de Seguridad Martín y Esteban, presenciaron el decomiso de ochocientos gramos de sahichón, en la casa número 151 de la calle de Elvira, que tenía para la venta en su establecimiento José García Pérez, estando en descomposición con peligro para la salud pública.
Amigo de lo ajeno
 Aprovechando un descuido de Soledad Divarres Clemente, penetró ayer en su domicilio, Placeta del Negro, número 1, Antonio Padilla, el cual sustrajo del banco un billete de 50 pesetas, unos botines y una corbata.
Un blasfemo
 Ayer tarde, por el cabo de la guardia municipal José García y los guardias Brie y Santos, fue detenido en la calle de San Juan de Dios, Juan José Quesada Cabrera, el cual se encontraba en completo estado de embriaguez blasfemando, ingre-
JASOS Y CIGARS
 Descanse en paz el heroico soldado, que sacrificó su vida en aras de la Patria.

Teatros
Teatro Cervantes
 Con magníficas entradas de una concurrencia selectísima se desenvuelve en este cómodo y simpático coliseo la actuación de la genial artista Amalia Isaura y de la gran compañía de comedias que con ella actúa. Esta noche el programa es de gran atracción pues se representará la lindísima «Comedia de los hermanos Quinteros», «No de locura» y como fin de fiesta actuará un variado repertorio Amalia Isaura.
 Habrá trancías para los pueblos de la red a la terminación del espectáculo.
Coliseo Olympia
 Esta noche se despide del público en general el artista Niño, con números nuevos de su escogido repertorio.
 Compromisos contraídos con otras empresas han obligado a que sea tan breve su permanencia en Granada, dejando grandes recuerdos de su brillante actuación, cada día más alabada por la finura de sus acciones, por su arte inimitable y por la gracia natural de la artista.
 El público granadino queda en deseo de admirarla una vez más, y seguramente esta noche, como en anteriores, llenará el amplio Coliseo de la Gran Vía para presenciar con sus aplausos, tributándole cordial homenaje de despedida.
 También se despide hoy la excelente bailarina Angelita Didier.
 Mañana, estreno de la película granadina, «Sol de Justicia» para la que están casi agotadas todas las localidades.
 Este tarde se celebrará de solemnidad la exhibición de esta artista en donde se hermanan las bellezas naturales de Granada con el arte de la acción y el exquisito arte tan altamente manifestado en su magnífica fotografía.
 Los señores que tienen encargadas localidades para esta función, pueden pasar a recogerlas en la contaduría del teatro desde hoy a las cinco de tarde.

Salón Victoria
 Este favorecido salón, punto de reunión de la aristocracia granadina se está viendo cada día más concurrido debido a las grandes exclusivas que sin reparo de precios y asuntos escogidos nos está presentando; de esta forma no es de dudar que el señor Las Heras reciba diariamente felicitaciones, es entusiasta de los zambas al arte udo.
Ntra Señora del Rosario
 El clero parroquial de Santa Escolástica, la conformidad con la Real e Ilustre Arzobispado de Nuestra Señora del Rosario juntamente con la asociación de señoras incorporada a la misma, cuya veneranda imagen recibe especial culto, en esta Iglesia, en este mes, el cual está consagrado por el especial mandato de S. S. León XIII de feliz memoria a honrar a Nuestra Señora por medio del rezo y devoción de su Santo Rosario salga de dicha Iglesia en solemne procesión cuyo itinerario daremos a conocer oportunamente a nuestros lectores.
 Como son innumerables los ejemplos que el orbe católico presenta y hoy particularmente nuestra patria, en los cuales se ha visto claramente la intervención de la Santísima Virgen, bajo la simpática advocación del Santísimo Rosario, y se han obtenido señalados triunfos debidos a dicha devoción, durante el trayecto que recorra los fieles que toman parte en la procesión rezarán el Rosario, pidiendo a la Santísima Virgen, cese la terrible y sangrienta lucha en los campos africanos, y el triunfo de nuestras tropas, corone los sacrificios y abnegación de que en los actuales momentos está dando evidente prueba nuestro valiente ejército.

Granada y la campaña de Marruecos
El aeroplano «Granada»
 Cantidades que recibió ayer el señor Presidente de la Diputación:
 Ayuntamiento y pueblo de Pinos del Rey por suscripción popular, 200 pesetas; don Félix Sánchez Eznarriaga, diputado a Cortes por Huescar, 200; Ayuntamiento de Castillejar, 100; don Juan Luis Trescos, diputado provincial (2.ª entrega), 50.
 Cantidades que ingresó ayer el señor Presidente de la Diputación en la Casa de Banca de los señores Hijos de Rodríguez Acosta:
 Suma anterior, 14.217 50 pesetas.
 Ayuntamiento de Yegen, 150; don Félix Sánchez Eznarriaga, diputado a Cortes por Huescar, 200.
 Total pesetas, 14.667 50.
Suscripción para los heridos en la campaña de Melilla
 Cantidades que recibió ayer el señor Presidente de la Diputación:
 Ayuntamiento de Albondón, 80 pesetas; don Luis López Zayas, 125; Ayuntamiento y pueblo de Pinos del Rey por suscripción popular 146 65.
 Cantidades ingresadas ayer, en el Banco Hispano Americano:
 Suma anterior, 33.032 03 pesetas.
 Don Antonio Domenech, 10; doña Mercedes Domenech, 2; doña María Domenech, 1; doña Leopoldo Esca, 1; doña Concepción Castillo, 1.
 Total pesetas, 33.047 03.
Regamos a nuestros suscriptores
 que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanar.

Haclenda
 Pagos para hoy.—Don César Sebastián, señores Ramos y Valero, don Emilio Castro, don José Ros López y don Julio P. Z. Roca.

Entierro de un heroe
 Ayer a las cinco de la tarde se verificó el entierro, del soldado que falleció anteayer, a consecuencia de las heridas recibidas en campaña.
 Se llamaba José Buxado natural de Castellón de la Plana, y pertenecía al regimiento de Africa número 68.
 Buxado había venido con la primera expedición de heridos llegada a nuestra población, y se encontraba alojado en el Hospital Militar.
 El heroico soldado recibió un balazo en la cabeza durante la trágica retirada de Annual.
 Hace unas semanas se hallaba muy mejorado y no se presumía el desdichado fin del heroico soldado.
 Días pasados, casi bruscamente, se le complicó la lesión, hasta el extremo de quedarse ciego.
 Ante la gravedad experimentada, se comunicó la triste noticia a su familia, viniendo los padres del infortunado soldado a Granada.
 Anteayer a las tres y media de la tarde, falleció Buxado, verificándose ayer el entierro al que asistió un gentío enorme.
 A las cinco de la tarde se organizó la fúnebre comitiva, presidida por el teniente coronel señor Taboada en representación del General Gobernador, el coronel director del Hospital Militar señor Montolio, el comandante ayudante señor Valero y el capellán castrense señor Muñoz.
 Seguían comisiones de las fuerzas de la guarnición, formadas por un suboficial, un cabo y cuatro soldados; la música del regimiento de Córdoba y un nutrido grupo de heridos de la campaña.
 El féretro era llevado a hombros de compañeros del heroico soldado muerto, como asimismo dos coronas con sendas dedicatorias.
 El cortejo se dirigió por la calle de Molinos, Realajo, Pavañeras, Colcha, hasta la Iglesia de San Juan, donde se lespidió el duelo, después del responso, que se rezó en esta parroquia.
 Durante el entierro, la banda de Córdoba interpretó varias marchas fúnebres.
 El triste acto fue presenciado por numeroso público, siendo mucho también el que acompañó al cadáver hasta el cementerio.
 Descanse en paz el heroico soldado, que sacrificó su vida en aras de la Patria.

Información Militar
 Servicio de la Plaza para el día de hoy. Parada: El Regimiento de Infantería de Córdoba.
 Jefe de día: El Teniente Coronel de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega.
 Imaginaria: El Comandante de Infantería, don Emilio Iturriga Lázimer. Hospital y Provisiones: El 2.º capitán de Caballería, don Manuel González Sánchez. Del Ministerio de la Guerra.
 Repompensas.—Cruz de 2.º clase del mérito y con distintivo blanco y pasador industria militar al teniente coronel médico don Antonio Casares Gil. Igual cruz de 1.º clase y pasador «profesado» el teniente de Carabineros, don Cristino Mollán.

Comunicación restablecida
 En vista de la interrupción de la línea del Sur de España y para que los muchos clientes que cuentan en Granada esas notables aguas, no se vean precisados a renunciar a tomarlas en esta segunda temporada que termina el día 10 de Noviembre próximo, la empresa de Automóviles N. A. G., que tiene establecidos varios importantes de viajeros en diferentes provincias, ha organizado uno nuevo que empezó a regir el miércoles 5 del corriente.
 Los coches partirán todos los días a las cinco y media de la mañana de la Administración de la empresa, Acera del Casino, 27 (portal), donde pueden tomarse los billetes y facturar los equipajes, llegando a Guadix para empalmar con el tren correo que tiene su llegada a la estación de Zújar Freija, a las once de la mañana.
 El regreso se hará por el tren mixto de Guadix a las once y media de la mañana y dando tiempo para que los señores viajeros puedan almorzar, realizando el regreso a Granada en tres horas de automóvil servido por coches magníficos de la fabricación alemana A. N. G., por expertos conductores.
 El estado de la carretera es inmejorable y por tanto el viaje es muy cómodo y pintoresco, por atravesar uno de los sitios más hermosos de nuestra provincia.
 Los citados coches admiten a precios reducidos pasaje de primera, segunda y tercera. Para más detalles dirigirse a la Administración de la empresa, Acera del Casino, 27.

Artillería Ligera. 4.º Regimiento
 El día veintisiete del corriente, a las diez y media, en el Cuartel de Santo Domingo se vendrá por pujas a la lina, un caballo de desecho de este Regimiento.
 Granada 18 de Octubre de 1921.—El Capitán ayudante, Manuel Torrado.

YA ERA HORAL
 En favor del público granadino
 Visitando varios establecimientos de esta capital expendedores de vinos de «LA COSTA», que he probado y analizado, me he convencido de la razón que asiste al público para venir rechazando algunos por su «pésima» calidad, sin duda debido a la desproporción de ciertos manipuladores, circunstancia que viene desacreditando aquí vinos tan excelentes en procedencia, que tan acreditados y solicitados están en otras poblaciones limitrofas.
 En mi buen deseo de demostrar a este público la indiscutible bondad de estos vinos «Costanos», acabo de establecer un depósito denominado
EL MAUREL
 que gustosamente le ofrezco, en donde se expendan calidades tan verdaderamente puras y auténticas como en sus bodegas de origen de la «Cuesta del Maurel», término de Albuñol. Además de sus excelentes calidades, observarán ventaja en los precios. Probad y os convenceréis satisfactoriamente. Plaza de la Universidad, núm. 4.

Se alquila
 para a macén o garage un amplio local de 25 metros de largo por 5 de ancho. A medio kilómetro de Granada.
 Darán razón: Reyes Católicos, 34, Casa Canivell.

Banco Hispano Americano
 CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
 Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad
 Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.
 Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.
Cajas de Ahorro
 Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de Ahorro para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc.
 Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.
PRECIOS DE ESTAS CAJAS
 Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semanas, 17 50; Año, 50.
 Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semanas, 35; Año, 55.

Se venden
 los camiones Peugeot de 4 toneladas, un darrac de 1 tonelada y un remolque de 3 toneladas.
 Razón, Estanco Sr. Mata.—Reyes Católicos.

Ocasión
 «Peugeot» torpado, cuatro asientos tipo 921, arranque y encendido eléctrico, consumo de esencia 9 litros en los 100 kilómetros, en 13.000 pesetas, dando razón en la Administración de este periódico.

MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VITÍCOLA
ARADOS JANUS legítimos, marca «JABALI»,
 :: tamaño grande, mediano y pequeño ::
CASA EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN GRANADA
 Arados «BABANT», «YBUYA» Y «LEYVA»
 Grandes existencias en toda clase de aparatos agrícolas modernos.—Piezas de recambio.—Completo surtido.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.—CATÁLOGOS GRATIS
JUAN LEYVA :: Mesones, 3 y 5 :: Granada

Balneario de Zújar (Granada)
ESTACION ZUJAR-FRÍJA :: LINEA DEL SUR DE ESPAÑA
 cinco horas de Granada
 Reuma, nervios, piel, catarros. Nitrogenadas, muy radioactivas (1.216 voltios.) Aguas cloro-sulfatado-sódicas-magnésicas-sulfúricas.—Temperatura 39 grados.—Caudal 6.989 litros por minuto.
 Durante el año anterior se inauguraron los nuevos pabellones, cuyos mobiliarios han sido completados conforme a las exigencias del más refinado confort.
 Los servicios de mesa seguirán siendo atendidos con el esmero ya tradicional en el Gran Hotel y Fonda Andaluza, y en general el baño encontrará toda clase de comodidades, hermanadas con la economía de sus tarifas, reputadas como las más beneficiosas entre todos los balnearios similares. Hospedaje desde 6 hasta 14 pesetas, todo comprendido.
 Teléfono público.—Furgón.—Jardines
 Servicio de carruajes a la llegada de los trenes procedentes de Granada y Baeza (mañana y tarde).
 Temporada oficial, 1.º de Septiembre a 10 de Noviembre.
 Pedir folletos y presupuestos al Administrador, que reside durante todo el año en el Balneario.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 Préstamos sobre líneas urbanas y rurales.
 Tramitación rápida y económica.
 DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL
D. José Martín Payar
 Gran Vía de Colón, 5. :: Hotel Paris.

ADUANAS
PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO PERICIAL DE ADUANAS POR LOS OFICIALES DEL MISMO
 D. Gonzalo Guasp, Oficial 1.º y D. Fernando Belda, Oficial 2.º
 Oposiciones todos los años :: Cueldo de entrada 3.000 pesetas

ACADEMIA ISABEL LA CATOLICA
 Plaza de la Universidad, 4.—Granada
Asland, Lanfort e Hispania
 Los Cementos Portland de mayor resistencia
GRANDES EXISTENCIAS
 Próximo a recibir varios vagones. Comprando vagones completos precios especiales
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
 Fabricados con cemento LAFARGE
VICTORINO LAS HERAS :: La Fabril Granadina
 Aguilá, 8 y Cruz, 7 Teléfono, 381 Granada

ACADEMIA CIVICO-MILITAR
 Director, D. ADOLFO MOLINÉ SCHIAFFINO, Comandante Infantería
 Cursos cortos en las Carreras Militares
 Cursos intensivos para las convocatorias de Febrero y Octubre de 1922
 Cursos especiales para Corros y Telégrafos
COMBINACION DE INTERNADO
 Matrícula de 9 11 y de 5 a 7 Calle del Aguila, núm. 6

CONSULTA ESPECIAL
 de enfermedades de los niños por el
Dr. R. López Ureña
 TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR EL ELECTRICIDAD Y MASAJE
 De 3 a 5.—San Matías, 19

DR. SIMANCAS SENAN
 Enfermedades de garganta, nariz y oídos
RAYOS X
 Consulta de 4 a 6.
 Paseo de la Bomba, 7

SE NECESITA
 Local uropio para almacén, cerca de la Iglesia Nra. Sra. de las Angustias.
 Razón: Administración de Noticiero GRANADINO.

Ficarbonato de sosa
 químicamente puro, de la casa
 Howards de Londres
 Caja de 4 onzas, 0.75 pesetas
Druggists Argentina
 ALFONDISA, 2

Jabón Zotal
 MEDICINAL Y DE TOILETTE
 Cura las enfermedades de la piel
 Venta: Perfumerías y droguerías

Se gratificará
 con 25 pesetas mínimo, y a firmar contrato, al que preferiré casa o piso.
 Razón, administrador NOTICIERO GRANADINO.

CONSULTA ESPECIAL
 de enfermedades de los niños por el
Dr. R. López Ureña
 TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR EL ELECTRICIDAD Y MASAJE
 De 3 a 5.—San Matías, 19

DR. SIMANCAS SENAN
 Enfermedades de garganta, nariz y oídos
RAYOS X
 Consulta de 4 a 6.
 Paseo de la Bomba, 7

SE NECESITA
 Local uropio para almacén, cerca de la Iglesia Nra. Sra. de las Angustias.
 Razón: Administración de Noticiero GRANADINO.

Ficarbonato de sosa
 químicamente puro, de la casa
 Howards de Londres
 Caja de 4 onzas, 0.75 pesetas
Druggists Argentina
 ALFONDISA, 2

Jabón Zotal
 MEDICINAL Y DE TOILETTE
 Cura las enfermedades de la piel
 Venta: Perfumerías y droguerías

Se gratificará
 con 25 pesetas mínimo, y a firmar contrato, al que preferiré casa o piso.
 Razón, administrador NOTICIERO GRANADINO.

CONSULTA ESPECIAL
 de enfermedades de los niños por el
Dr. R. López Ureña
 TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR EL ELECTRICIDAD Y MASAJE
 De 3 a 5.—San Matías, 19

DR. SIMANCAS SENAN
 Enfermedades de garganta, nariz y oídos
RAYOS X
 Consulta de 4 a 6.
 Paseo de la Bomba, 7

SE NECESITA
 Local uropio para almacén, cerca de la Iglesia Nra. Sra. de las Angustias.
 Razón: Administración de Noticiero GRANADINO.

Ficarbonato de sosa
 químicamente puro, de la casa
 Howards de Londres
 Caja de 4 onzas, 0.75 pesetas
Druggists Argentina
 ALFONDISA, 2

Jabón Zotal
 MEDICINAL Y DE TOILETTE
 Cura las enfermedades de la piel
 Venta: Perfumerías y droguerías

Se gratificará
 con 25 pesetas mínimo, y a firmar contrato, al que preferiré casa o piso.
 Razón, administrador NOTICIERO GRANADINO.

Sección religiosa

Miércoles 19 de Octubre de 1921.
Oración a los seis y cuarto.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.
Santoral.
Feria 4.ª Blanco.—San Pedro Alcántara, confesor (Suprema). Doble mayor. Lecturas del primer Nocturno con responsorios de Escritura. Segundo y tercer propios: lo demás del Psalterio, desde el Capítulo del Común. Misa propia. Segundas vísperas; conmemoración del siguiente.
Cantos para hoy.
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.
Jubilios.—Circular de las noventa horas.—Hoy en las Descalzas y mañana en las Comendadoras de Santiago.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la

Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
Comunión diaria.—En el Perpetuo Socorro.—Mañana en el Sagrario.
Súplica perpetua.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para ni-

Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho es armonizada y con el Canario de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.
En los PP. Agustinos
Durante el mes de Octubre habrá todos los días a las siete en la iglesia de los padres Agustinos, exposición de S. D. M. Rosario, Lectura, Oración de San José, Reserva y bendición con el Santísimo.
En San Juan de Dios
El día 15, dió principio en la Basílica de San Juan de Dios la novena que en honor del Arcángel San Rafael le dedica su Real Asociación.
Todos los días a las nueve habrá misa cantada, y por la tarde a las seis, el ejercicio de la novena.
Los sermones estarán a cargo del capellán real, Dr. don Celestino Sangesis.

Sección judicial

Nombramiento.—Han sido nombrados secretarios de los juzgados de primera instancia de Villacarrillo y Vélez-Málaga, don Santiago Cruz Sedera y don Santiago Calvo, respectivamente.
Vuelto a sus cargos.—Han vuelto a posesionarse de sus respectivos cargos, los jueces de primera instancia siguientes:
De Gergal, don Ángel Espinar y de Terry; de Purchena, don José Valcarcel y Chico de Guzman; de Alhama, don Antonio María Vaca Barbujo y de Ubeda, don José Vazquez y Gómez.
Pleito.—Juzgado de Loja.—Luisa Retamero Moreno con Eduardo Calix Criruela, sobre accidente del trabajo.
Sentencias.—Por la sección primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, se han dictado los siguientes: Juzgado del Campillo.—Contra Juan de Dios Quesada Expósito, sobre lesiones. Por cada uno de los dos delitos, de aquella índole se le condena a la pena de cinco años, cinco meses y once días de presidio correccional, multa de 440 pesetas por uno

y 316 pesetas por otro accesorias y costas. Juzgado de Guadix.—Contra Bernabino Forcel Medina, sobre lesiones, se le condena a tres años, seis meses y dos días de presidio correccional, multa de 500 pesetas, accesorias y costas.
El mismo Juzgado.—Contra Cándido Guijarro López, sobre hurto, condenándosele a cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.
El mismo Juzgado.—Contra Jerónimo Lupión Figueredo, sobre hurto, se condena a 150 pesetas de multas y costas.
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas.—don Diego Peñuela Casanova con doña Luisa Campoy Soler, sobre reclamación de cantidad. Procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama.—Contra Manuel García García y otro, sobre rapto. Tribunal del Jurado. Abogados, señores Palacios y Millán; procuradores, señores Mesa y Perez Bellido (D. R.); secretario, señor Serna.
Sección segunda.—Juzgado de Huescar.

Contra Juan Bautista Madrid y otro, sobre robo. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Serra.
Prensa Oficial
El intrusismo
El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:
Siendo frecuentes las quejas que sobre intrusismo en las profesiones de Medicina, Farmacia y Veterinaria llegan a la Inspección provincial de Sanidad, las cuales en la inmensa mayoría de los casos no pueden ser castigadas por falta de prueba.
Existiendo un verdadero deseo de dar el más exacto cumplimiento a las múltiples disposiciones que previenen se castigue con todo rigor a los intrusos, de conformidad con lo proquesto por el señor Inspector provincial de Sanidad, ordeno a todos los señores Subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria instruyan las diligencias y expedientes de todos los casos que se sean conocidos para aplicarles las sanciones a que se hayan hecho acreedores.

COLISEO OLYMPIA

El local preferido por el público selecto
PROGRAMAS VARIADOS
HOY HOY HOY
El próximo jueves la extraordinaria película granadina
Angelita Didier Bailarina
NINÓN Carzonetista
SOL DE JUSTICIA
4 capítulos 6 grandes partes

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERÍA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gaborinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior.

Precios fijos y ventas al contado

Regalo de los Almacenes San José

Por cada compra de 25 pesetas se r gala una peseta de participación en el **núm. 879** para el sorteo de Navidad y a cambio del ticket numerado desde hoy. Todas las existencias de esta casa están marcadas a los precios más económicos. Grandes existencias en géneros de abrigo, ropa de cama y mesa y para uso interior; géneros especiales para Equipo de Novia. Confecciones y abrigos para señora y niños. Géneros para trajes de caballero.

Depósito de los trajes higiénicos del Dr. Rasural y Medical

Precio fijo y al contado sin excepción

SAN JOSÉ :-: Reyes Católicos, 25

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de calcio con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto S. Bernardo, 11, Madrid
de venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

LA CRUZ

Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PREYORIO. — TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios fundada en 1863
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9
DELEGADO EN GRANADA:
D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. — Domicilio, GRAN VÍA, 15, 1.º

Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho cierto y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos DONNATTI

Del sabio Catédrico de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.
Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes; sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vesiga; desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el preparativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente el sistema infectado. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos; erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.

Hematomas, tanto de origen Bleorrágico y Sífilítico, como las artritis, ticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEHMIL DONNATTI. Un frasco de Riehmil, 6 pesetas.

Flejos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.

Impotencia Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

GASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35
SUCURSAL EN ESPAÑA: Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.
Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZÓN
Reyes Católicos, 20.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos	Pesetas
Chassis común	4.290
Voiturette sin arranque (2 pasajeros)	5.675
Voiturette con arranque (2 id.)	6.070
Doble faetón sin arranque (5 id.)	5.965
Doble faetón con arranque (5 id.)	6.350
Chassis auto-camión con neumáticos	5.635
Sedán con arranque (5 pasajeros)	11.290
Coupé con arranque (2 pasajeros)	10.215

Sin derechos	Pesetas
Chassis común	3.110
Voiturette sin arranque	3.925
Voiturette con arranque	4.200
Doble faetón sin arranque	4.115
Doble faetón con arranque	4.500
Chassis auto-camión con neumáticos	4.155
Sedán con arranque	6.890
Coupé con arranque	6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MÁRMOL
DIRIGIRSE A
NAVAS-PAREJO
Avenida de Santo Domingo, núm. 1

AGUAS MINERALES
Gran surtido. Siempre muy frescas.
Farmacia MONTES GARZÓN
Reyes Católicos, 20.—Teléfono 87

Se vende un motor de gas. De rán razón en la Administración de este diario.

Solución DAKIN

LIQUIDO HIPOCAREL

El mejor desinfectante :-: El más económico

Farmacia Montes Garzón
Reyes Católicos, 20. Teléfono 87.—Granada